

II. Autoridades y Personal

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

CORRECCION de errores a la Orden de 8 de agosto de 1990, por la que se adjudican destinos definitivos a los funcionarios de nuevo ingreso del Cuerpo de Titulados Superiores, Administración Específica de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Advertido error material en la Orden de 8 de agosto de 1990 por la que se adjudican destinos de-

finitivos a los funcionarios de nuevo ingreso del Cuerpo de Titulados Superiores, Administración Específica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el D.O.E. Extraordinario número 11 de 11 de agosto, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el Anexo, página 12 del D.O.E., en el puesto con número de control 169, de la especialidad de Ingenieros Agrónomos, donde dice: «Consejería, Agricultura, Industria y Comercio, y ubicación, Badajoz», debe decir: «Consejería, Presidencia de la Junta, y ubicación, Mérida».

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 1 de agosto de 1990, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de edificio para el Laboratorio de Residuos en los terrenos del Laboratorio Agrario en Cáceres».

OBJETO: Construcción de un edificio para el Laboratorio de Residuos del Servicio de Control de la Calidad y Apoyo Tecnológico en los terrenos del Laboratorio Agrario en Cáceres.

TIPO DE LICITACION: 63.528.082 pesetas, IVA incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 12 meses.

COMIENZO DE LAS OBRAS: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

FIANZA PROVISIONAL: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

CLASIFICACION CONTRATISTA: Grupo C, Subgrupo 2, 4 y 6, Categoría e.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las 12 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el

Diario Oficial de Extremadura, presentado en el Registro de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, calle Adriano, 4, MERIDA, o enviadas por Correo a la misma dirección cumpliendo los requisitos que fija el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificados por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Si el vigésimo día coincidiera en sábado, el plazo de admisión se prorrogará hasta las 12 horas del siguiente día hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, a las once horas del día 25 de septiembre del presente año.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñen en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas estarán de manifiesto en la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, calle Adriano, 4, MERIDA.

MODELO DE PROPOSICION

Don....., mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza) número, provisto de D.N.I. número, enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura de fecha número, habiendo examinado los pliegos de condiciones facul-